

Número: 2025000001481
Fecha: 04-03-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN
CON EL ORDEN DE PRELACIÓN
DE CANDIDATOS Y LA
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**

| | | | |
|------------------|--------------|----------------------|---|
| Nº PROCEDIMIENTO | PUI/2025-055 | Nº PLAZAS CONVOCADAS | 1 |
|------------------|--------------|----------------------|---|

| | | | |
|--------------|--------------------------------------|-----------------|------------|
| CATEGORÍA | Investigador iniciado (categoría N3) | F. CONVOCATORIA | 06-02-2025 |
| DEPARTAMENTO | Informática e Ingeniería de Sistemas | | |
| CENTRO | Escuela de Ingeniería y Arquitectura | | |

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾

| Nº | Apellidos y nombre | Puntuación |
|----|-------------------------|----------------------|
| 1 | LANDEROS MUÑOZ, NICOLÁS | IDÓNEO (Base 6.5) |

| PROPUESTA DE CONTRATACIÓN | PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por: |
|--|--|
| Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. NICOLÁS LANDEROS MUÑOZ | |

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza <https://sede.unizar.es> por medio del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 3 de marzo de 2025

Presidente:

Secretario:

Fdo.: Resano Ezcaray, Jesús Javier

Fdo.: Gran Tejero, Rubén

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidente y Secretario.

| | | | |
|--|--|--|--|
| CSV: 005384948a32767975a79e99dda70019 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 1 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| JESUS JAVIER RESANO EZCARAY RUBEN GRAN TEJERO | Presidente de la Comisión de Selección Secretario de la Comisión de Selección | 03/03/2025 09:40:00 03/03/2025 09:50:00 | |

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/005384948a32767975a79e99dda70019>

